

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las trece horas del día trece del mes de iunio del año dos mil catorce, reunidos en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, ubicada en el el km. 1.5 carretera Xalapa-Coatepec, Colonia Benito Juárez, C.P. 91070 de esta Ciudad Capital, los CC. C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO, Director de Finanzas y Administración; LIC. GABRIELA BENÍTEZ GONZÁLEZ. Subdirectora de Operaciones del Centro Estatal Contra las Adicciones Cúspide y área solicitante; LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL, Subdirector de Recursos Materiales; LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME, Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva: L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; LIC. JUAN FRANCISCO SPINOSO LARA, Contralor interno en el DIF Estatal; L.A.P. REYNALDO HERNÁNDEZ LÓPEZ, Representante de la Contraloría Interna, no asisten los representantes de la INICIATIVA PRIVADA; no asiste representante de la SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ; con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Simplificada número LS-103C80801/015/2014 relativa a la adquisición de productos alimenticios para CÚSPIDE, bajo la modalidad de contrato abierto.-----

Se enviaron invitaciones con fecha seis del mes de junio del año dos mil catorce a las empresas: TECAVE, S.A. DE C.V.; LUIS EDUARDO SANCHEZ VAZQUEZ; ABASTECEDORA DE VÍVERES AVI, S.A. DE C.V., y P MIN, S.A. DE C.V.; para que asistieran a la presente Licitación Simplificada.-----

Asimismo, se turnó oportunamente invitación al COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE XALAPA, A.C., y a la COPARMEX DELEGACIÓN XALAPA para proponer a sus agremiados.------

Se procede a verificar que se encuentran presentes los servidores públicos, arriba mencionados.----

De las empresas invitadas se hace constar que se recibieron oportunamente los sobres con las Propuestas Técnicas y Económicas de las empresas participantes: LUIS EDUARDO SANCHEZ VAZQUEZ; TECAVE, S.A. DE C.V., y ABASTECEDORA DE VÍVERES AVI, S.A. DE C.V., exhibiéndose a la vista de todos los asistentes a este acto, para que observen que los sobres no han sido violados ni abiertos previamente.--



Se muestran los sobres cerrados y firmados que contienen las propuestas económicas de las empresas participantes: LUIS EDUARDO SANCHEZ VAZQUEZ; TECAVE, S.A. DE C.V., y ABASTECEDORA DE VÍVERES AVI, S.A. DE C.V., las cuales cumplen con lo solicitado; se exhiben a la vista de todos los servidores públicos, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.-----

Inmediatamente, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica del participante LUIS EDUARDO SANCHEZ VAZQUEZ, el cual cumple con lo solicitado en la cláusula quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro resumen de propuestas económicas que pasa a formar parte de este documento, cotizando las partidas: 1, 2, 3, 4 y 5 haciendo un subtotal para la cantidad mínima obligatoria de \$2´391,696.82 (dos millones trescientos noventa y un mil seiscientos noventa y seis pesos 82/100 m.n.) más el Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de \$21,389.97 (veintiún mil trescientos ochenta y nueve pesos 97/100 m.n.), más el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios por la cantidad de \$34,282.75 (treinta y cuatro mil doscientos ochenta y dos pesos 75/100 m.n.),



haciendo un monto total para la cantidad mínima obligatoria de \$2'447,369.54 (dos millones cuatrocientos cuarenta y siete mil trescientos sesenta y nueve pesos 54/100 m.n.), mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

Se informa al área solicitante que a partir de este momento tiene a su disposición el expediente de la licitación que nos ocupa, a fin de que emitan el dictamen técnico correspondiente, mismo que deberán entregar al Departamento de Licitaciones el día



trece de junio del presente año a las diecisiete horas, con el objeto de dar estricto cumplimiento a lo establecido en el artículo 57 de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave, a fin de elaborar y notificar oportunamente el fallo por escrito el día trece del mes y año en curso, a las diecisiete horas con treinta minutos.--

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que en ella intervienen, sin que exista oposición alguna de los servidores públicos que asistieron, se da por concluida la presente Acta Circunstanciada a las catorce horas en la misma fecha de su inicio y ciudad firmando al calce, todos los participantes para su debida constancia.-------

POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA

C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERODirector de Finanzas y Administración

LIC. GABRIELA BENÍTEZ GONZÁLEZ
Subdirectora de Operaciones del Centro
Estatal Contra las Adicciones Cúspide y
área solicitante

LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL
Subdirector de Recursos Materiales

LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ
Jefa del Departamento de Licitaciones



POR LA CONTRALORÍA INTERNA:

LIC. JUAN FRANCISCO SPINOSO LARA
Contralor

L.A.P. REYNALDO HERNÁNDEZ LÓPEZ Representante